EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 26 de Febrero de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2372.

ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.

Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.

Lecciones de solfeo y piano por D. Julián Gómez, exprofesor de la Escuela Nacional de Música y oficial Secretario de la Sucursal del Banco de España, calle Mayor principal, número 178, 2.°

VINO.

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor principal, número 230, á 36 céntimos litro.

Sección editorial.

DE JUEVES Á JUEVES.

Cielo hermoso y campo triste.—Sonrisas y lágrimas.—Dios sobre todo.—Paseo y funciones de iglesia.—El Ayuntamiento.—No hay dicha completa.—La clase obrera.—En la sesión de ayer.—Ejercicio de Cuaresma.

Nunca como ahora se ha presentado en la región castellana la ley del contraste con más vigor y más acentuados colores, si se observa que bajo un horizonte hermoso, despejado y risueño, al que baña la diamantina guedeja de un sol primaveral, yace un campo triste, yermo, sin savia que haga fructificar la semilla que encierra, y con todo el aspecto de la melancolía y del abatimiento.

Sonríe el firmamento al que no empaña el más ligero celaje, y el labrador llora. Lloráran las nubes regando con sus lágrimas la enfermiza, sedienta y atrofiada tierra, y entonces el labrador sonreiría, y elevando sus ojos al cielo, aunque en el vasto horizonte sólo viese negrura, sintiendo en derredor el desgaje de torrencial aguacero, se inundaría su alma de inefable ventura, y sus labios murmurarían una tierna y sentida plegaria.

El campo y el tiempo.

El uno llora.

El otro sonríe cual si quisiera gozar con la amargura de aquél.

Estas reflexiones han acudido á nosotros en los días que venimos atravesando, cuando al admirar los paseos bañados por la luz solar, sin que la menor ráfaga acusara lo desapacible del tiempo, hemos contemplade esas inmensas llanuras que con tanto esmero cuida el labrador castellano, y las cuales, debido á la pertinaz sequía que experimentamos, aparecen con todo el aspecto de un enfermo próximo á agonizar.

Y esto no obstante, sin pararnos á considerar que lo bonancible y risueño del tiempo mata los campos, disfrutamos de aquél, aprovechando las tardes en el ejercicio higiénico del paseo.

La verdad es que nosotros no podemos evitar el mal estado de aquéllos, ni se les irroga perjuicio porque disfrutemos de tan bellos días, pero también es cierto que en tanto nosotros matamos el tiempo agradablemente por esos lugares con objeto de distraer el ánimo, el infeliz labrador, lleno su corazón de angustia y ocupada su imaginación por tristes y aterradores pensamiensos, llora presagiando el negro porvenir que se le ofrece si el cielo azul y despejado no se trueca en nuboso y amenazante horizonte.

Dios se apiade de sus lágrimas, y traiga sobre sus campos la lluvia tan deseada.

Los días, pues, desde mi última revista, no han podido presentarse más llenos de belleza, y como es natural, han sido aprovechados por la juventud, la cual ha visitado todas las tardes los paseos hasta que el sol escondía su rojo disco por el Occidente.

El paseo y las funciones de iglesia han sido los únicos sucesos—si así pueden llamarse—ocurridos en esta cindad durante los días á que me refiero, porque —según dije en mi revista anterior—el período cuaresmal, que es el que estamos atravesando, se aviene muy mal con las diversiones profanas que pueden pasar muy bien en las demás épocas del año, como son el teatro, los bailes, y otra porción de alicientes que siempre son aprovechados por la juventud.

Hoy, el sonido del órgano sacrosanto y la severa salmodia religiosa, dominan á los acordes de la orquesta y á las carcajadas de bulliciosa reunión, y no nos queda otro remedio que pasar estos días en medio del silencio y de la meditación.

Así pues, los sucesos que puedo reseñar en esta revista son bien pocos.

El Excmo. Ayuntamiento continúa dando pruebas del interés que siente por la ciudad confiada á su custodia, y procede á mejorarla acordando obras de utilidad, como son la traída de aguas, ampliación del cuartel de Alfonso XII, construcción de un invernadero en el paseo de *El Salón*, y otras de no menor importancia, por lo cual se está haciendo digno del aplauso y de la confianza del vecindario.

Pero en medio de la satisfacción que debe causarle esto, que no es otra cosa que el cumplimiento de su deber, aunque no todos le practican, lamenta la mucha demanda de trabajo que le hace la clase jornalera, y á la que se ve en la imposibilidad de atender.

El martes último se presentó un numeroso grupo de dicha clase solicitando aquél, presagiando con esto que la crisis jornalera en nuestra provincia se está haciendo cada día más difícil y que la demanda de trabajo tiene que ir en aumento.

En la sesión de anoche trató de este asunto la expresada Corporación.

Continúan en algunas iglesias los ejercicios de Cuaresma, á los que asiste buen número de devotos, y el tiempo, hasta ahora, no lleva trazas de cambiar, haciéndose cada día más necesaria la lluvia de que tan sedientos están los campos.

Clotaldo.

Desde la Corte.

25 de Febrero de 1891.

Sr. Director:

Ninguna variación ofrece el día de hoy al de ayer. Seguimos, eso sí, disfrutando un tiempo primaveral y como pocos se han conocido en esta estación; pero en cambio de este beneficio seguimos con la misma escasez de noticias, sin que sirva para romper esta capa de indiferencia la inmediata apertura de las Cortes.

Sin duda alguna ayudará á este resultado la escasez de asuntos y además las sombras que rodean á los únicos que se ofrecen á la consideración de la gente política, como son los de la conversión de Cuba y el proyecto de un empréstito para saldar el déficit del Tesoro.

Sobre el primer extremo, todo cuanto se diga es aventurado, pues la reserva del Gabinete es grande. Es cierto que para contrarrestar esta reserva cada cual emite como cierta la opinión que es más de su agrado. Por ejemplo, hay quien asegura que el decreto para la conversión aparecerá, lo más tarde, en la *Gaceta* de 27, pero contra esta afirmación está la que asegura que el Gobierno ha aplazado por ahora este asunto.

Y en cuanto à lo del empréstito no digamos; las opiniones son más multiples y variadas.

Para unos, el empréstito—dicen—será de 400 millones; á otros les parece mejor de 500, y no falta tampoco quien deje de decir que ascenderá á 1000 millones. Igualmente existen los partidarios de la renta perpetua contra los que aseguran que la emisión será en papel amortizable.

Como se ve por lo expuesto, la verdad es que no se sabe nada y que por lo tanto no conviene hacer cálculos aventurados.

Ahora sólo preocupan las cuestiones parlamentarias que motivaron las votaciones para la constitución definitiva de las mesas. El Gobierno trabaja mucho en

Media hora después el marqués, á quien no se esperaba hasta el día siguiente, regresó al castillo, acompañado de su séquito.

Grande fué su asombro al encontrar el puente levadizo caído, su rastrillo levantado y la entrada de su morada abierta para todos; pero mayor fué su sorpresa y la de sus gentes, viendo el interior de su morada enteramente desierto.

A sus gritos de cólera y de impaciencia respondió un sordo rumor que partía de la sala subterránea.

Las gentes del marqués se precipitaron en aquella dirección y libertaron por fin á los criados encerrados por los bandidos, y cuya cárcel había sido tan bien escogida, que todos reunidos no habían podido forzar la puerta cubierta de hierro, ni las ventanas sólidamente enrejadas.

Al interrogárseles contaron lo que sabían pero sus señas eran menos precisas que las que presentaba el aspecto del castillo saqueado,

Todas las puertas estaban abiertas, to-

sar sus vacilaciones, y dió las llaves pedidas.

Atado, con una mordaza en la boca y encerrado en un sombrío aposento, el desventurado no pudo siquiera lanzar un grito de alarma, ni probar de evadirse.

Desde entonces los bandidos se encontraron enteramente dueños del castillo, del cual sin duda hacía mucho tiempo que meditaban el saqueo.

En una hora quedó todo concluído.

Dinero, vajilla de plata, hermosas obras maestras de platero, ricas joyas, diamantes, piedras preciosas, armas de lujo, trajes de seda y de terciopelo, todas las riquezas, todos los tesoros, en fin, del marqués d'Assigny de Moteville pasaron á manos de La Chesnaye y de los suyos.

Luego cuando ya nada quedó por robar dióse la órden de retirada, alejándose todos con el botín, y sin cuidarse de levantar el puente levadizo que estaba bajado.

Ganaron el jaral donde habían dejado á Juana, y donde estaban atados sus caballos: el jefe tomó á la joven en la grupa y todos se esparcieron por el bosque.

del prebostazgo de Ruan, ordenamos á los habitantes del castillo que nos dejen instruir sumario en este caserío.

El marqués d'Assigny estaba ausente. El mayordomo acudió á toda prisa.

—¿A quién buscáis, señores? preguntó à aquél que tomaba por un oficial del prebostazgo.

—Buscamos al capitán La Chesnaye que sabemos se halla en este momento refugiado aquí.

El mayordomo, continuó Giraud, afirmó que ningún indicio justificaba la sospecha de haber los habitantes del castillo dado albergue á un jefe de bandidos; pero el susodicho oficial del prebostazgo insistió diciendo que no tenía derecho para comentar las órdenes que había recibido, sino para ejecutarlas en seguida, y por consiguiente intimó al mayordomo que mandara se le abriesen las puertas.

El puente levadizo del castillo de un noble no se baja facilmente, señores, ya lo sabéis, y el nombre de la justicia no es siempre suficiente para tener entrada en una morada señorial. De manera que el

M.C.D.2022

el particular y las oposiciones no le van en zaga.

Los republicanos también han desplegado una actividad extraordinaria en este sentido, pues opinan que uniéndose en la votación con los liberales podrían sacar muy bien un candidato propio además del candidato de oposición liberal. Lo malo está en que no todos los diputados republicanos están acordes en la candidatura que deben de presentar para secretario, pues mientras unos proponen al director de *El Liberal* señor Moya, otros presentan al posibilista señor Borbolla.

En la candidatura ministerial también os posible que surjan algunas sorpresas.

Hoy se ha pretendido sacar partido de ciertas palabras pronunciadas ayer por el obispo de esta Diócesis en el acto de colocar la primera piedra para el seminario conciliar de Madrid, creyéndose ver en ellas ciertas veladas censuras al sufragio universal establecido, pero el hecho citado carece verdaderamente de importancia.

Los partes recibidos de provincias son satisfactorios. En Alicante el señor Canalejas sigue siendo muy festejado. Anoche pronunció un discurso político, pero limitóse á declarar en él que no era cierto que existiesen disidencias en el partido liberal, terminando por predicar la unión y concordia entre todos. Se espera con curiosidad su discurso de Alcoy, máxime cuando el señor Sagasta, curándose sin duda en salud, ha declarado que él no había autorizado á Canalejas para que haga declaraciones ningunas y que si las hace serán por cuenta propia.

Las noticias del exterior ninguna novedad ofrecen. Continúa á la orden del día la cuestión socialista, motivada por la proximidad del 1.º de Mayo. El príncipe Jerónimo Napoleón se encuentra enfermo de gravedad en Roma.

Su afcmo. F.

De todas partes.

El Manifiesto de Peral.

Por fin, el ilustre inventor del submarino ha publicado en un periódico de Madrid el Manifiesto que había prometido dar para defenderse de sus adversarios.

El Sr. Peral, dice en el Manifiesto que no ha hablado antes porque su situación de militar se lo impedía, y que ahora, que es ya libre, lo hace; recuerda las alabanzas y felicitaciones que del público, la prensa y las autoridades recibió con motivo de las pruebas del submarino, copia largos trozos de la Sesión del Senado en que se acordó felicitarle; respeta el parecer emitido por la Junta técnica, pero no así el del Consejo Superior de Marina, en cuyos documentos ha habido, según el Sr. Peral, cambios y supresiones; afirma que el cargo que se le dirigió acerca de la *guiñada* del barco es insignificante y gratuito; rectifica frases y afirmaciones que se han dado por suyas en los informes oficiales; asegura que hizo más de lo que había prometido en la construcción y las pruebas del *Peral*, y copia varias comunicaciones que dirigió al ministro de Marina.

Insiste en que ha habido mala fe en las apreciaciones de sus jueces, y sostiene que la competencia científica de los mismos nada significa, porque otras muchas colectividades peritas han negado ó rechazado inventos que luego han resultado ciertos; advierte que un mecanismo como el del submarino no puede ser perfecto, ni mucho menos, desde la primera vez, como ha sucedido también con otros; dice que los gastos excedieron muy poco de lo que se había presupuestado; rechaza, por erróneos ó torpes varios juicios del informe del Consejo sobre su barco; declara que si expuso la vida de los tripulantes fué con anuencia de ellos, y porque esto es propio de los deberes del militar; cree que por la indiscreción de las publicaciones oficiales aprovecharán en el extranjero, en Francia, los descubrimientos que él ha demostrado en el «Peral;» acude en repetidas ocasiones al testimonio del Sr. Echegaray, por los artículos en defensa del submarino que ha publicado dicho ingeniero y poeta, y termina por excitar á los españoles á que cumplan con sus patrióticos deberes.

Rinde el Sr. Peral cuenta de las cantidades invertidas, y termina lamentando se le haya privado de su invento, el cual está apoyado por las leyes de propiedad intelectual, y de que, mientras en España permanecemos cruzados de brazos, otros países están trabajando en la navegación submarina, utilizando los documentos que aquí se han hecho públicos.

En los periódicos, incluso en los mas afectos al Sr. Peral, se nota como cierta frialdad, habiendo quizá contribuido á esto el descompasado entusiasmo de los pasados meses, las dimensiones colosales del Manifiesto y el haberse éste publicado en un periódico satírico.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Es digna del mayor elogio la conducta del marqués del Pazo de la Merced, que no hemos de ocultar, aunqne seguros estemos de contrariar sus propósitos. Los haberes de su sueldo devengados como gobernador del Banco Hipotecario los ha entregado mensualmente a las asociaciones benéficas, y han sido distribuídos en bonos para los pobres de Madrid.»

Verdaderamente que es digna de elogio la anterior noticia, y especialmente rara, por las pocas que se dan de esa índole.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—25 Febrero

Fomento. Reales órdenes disponiento se provea por oposición la plaza de ayudante numerario de la clase de modelado y vaciado de adorno y figura, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Málaga; y por concurso la cátedra de patología médica vacante en la Universidad de Granada.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Señalando el plazo de veinte días para que las partes interesadas puedan presentar los documentos que consideren conducentes en el expediente instruído con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Venancio Ruíz contra la providencia de este Gobierno, negándole la conpensacion de un crédito resultante á su favor en las cuentas del Ayuntamiento de Valbuena de Pisuerga.

Guerra.—Continuación del Código de Justicia militar.

Comisión provincial.—Fijando precio para el abono de suministros militares, que se hubiesen hecho durante el mes de Enero último.

Administración de Contribuciones.—Llamando la atención de los Sres. Alcaldes para que en el próximo ejercicio inscriban los nombres y apellidos de contribuyentes que vienen figurando en descubierto.

— Relación de las fincas que por hallarse á nombre de segundo poseedor no ha sido posible verificar las anotaciones definitivas á favor del Estado.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Villarán y con asistencia de los señores Azcoitia, Ortega Fernandez, Ortega Bernal, Pereletegui, Díez Antón, Cebrián, Polo, Tejerina, López, Alonso, Villumbrales, Sanjuán y Sanchez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, S. E. acordó:

Pasar á informe del Sr. Síndico las cuentas que rinde el Sr. Depositario, correspondientes al período de ampliación de 1889 á 90.

Autorizar ampliamente á la comisión de Gobierno para que con el señor Alcalde vea de buscar local donde instalar la reserva de infantería, toda vez que la Excma Diputación reclama los locales que ocupa aquélla, por serla necesarios para depósito de máquinas agrícolas, destinadas a campos de experimentación.

Ejecutar algunas reparaciones que son necesarias en los locales que ha de ocupar la parada de caballos sementales, atendiendo á las indicaciones hechas por el Sr. Jefe del 4.º depósito.

Aprobar el convenio celebrado entre la Comisión de policia rural y D. Fernando Monedero sobre adquisición de terrenos en la era de Mercado y que el Sr. Arquitecto ha valuado en 2.000 pesetas, que se abonarán del capitulo correspondiente.

Que se manifieste al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, que no es posible facilitarle los datos que reclama para la formación del padrón de Cédulas, toda vez que el municipal carece de algunos de aquéllos por haberse prescindido, creyéndolos innecesarios.

Aprobar, después de oir al señor Azcoitia, un informe de la Comisión de policía urbana en el que manifiesta la conveniencia de cambiar la fachada del nuevo cuartel de Alfonso XII.

Nombrar peón conservador interino del Colmenar de Ramírez á Isidro Puertas, cesante del resguardo de consumos, por supresión de plaza.

Pasar á la Comisión de policia urbana una exposición de los vecinos del barrio de San Sebastian, en solicitud de que se dote á aquél de alumbrado eléctrico.

Aprobar el informe de la Comisión de policía urbana en la solicitud de los vecinos de la avenida de Casado del Alisal respecto á la necesidad del arreglo de la carretera á la entrada del muelle de la estación, y que se tenga en cuenta lo que respecta á luz para cuando aquélla se instale, desestimando por lo que á la Comisión de Hacienda respecta, sobre apertura del portillo de la plaza de toros.

De conformidad con la Comisión y arquitecto, se concedió á D. Manuel Herrero el permiso que solicita para la ejecución de algunas obras en la casa de su propiedad de las afueras de San Lázaro, previa presentaeión del plano de las mismas.

Autorizar á D. Santiago Rebolleda para ejecutar obras en la casa número 9 de la calle de Manflorido, á D. Bernardino Rojo para areglar una tapia en la calle del Arco, á D. Rufino de la Vega para verificar obras en la casa número 148 de la calle Mayor Antigua y á D. Pedro Ovejero para colocar una reja en la casa número 13 de la Orilla del Río.

Conceder trigo del pósito á varios labradores que lo solicitaban.

mayordomo no se apresuró á obedecer, y tal vez hubiera dejado al otro lado de los fosos á los que tomaba por arqueros del preboste de Normandía, cuando La Chesnaye sacó de su bolsillo una carta que hizo pasar al mayordomo rogándole que se enterase de su contenido.

Esta carta, refrendada por el preboste de Ruan y revestida con el sello de la ciudad, era del marqués d'Assigny de Motteville mismo.

Por esta misiva, el caballero mandaba á tadas sus gentes, criados, vasallos, escuderos, dependientes y demás, que se conformaran, sin oposición, á todo lo que el oficial del prebostazgo quisiera mandar, añadiendo que las órdenes y las acciones del susodicho oficial no tenían otro fin que el servicio del rey y el bien de la provincia.

El mayordomo examinó minuciosamente la letra, la firma y el sello.

Letra, firma y sello provenian del marqués, su señor y amo, no pudo dudarlo un solo instante.

Los arqueros esperaban todavía.

En vista de unas órdenes tan terminan-

tes el mayordomo no tenía más que obedecer: mandó pues bajar el puente levadizo y que se abrieran las puertas.

La Chesnaye, continuando en el desempeño de su papel con una audacia y aplomo maravillosos, dejó cuatro de sus hombres de centinela en la puerta del castillo, dándoles por consigna que arcabucearan sin clemencia á cualesquiera que se presentara para entrar, ó al que intentare salir.

Luego ordenó al mayordomo y á toda la servidumbre del marqués sin excepción que le siguieran.

A los criados se los dejó en una sala baja, cuya puerta, bien cerrada con cerrojos por la parte de afuera y guardada por algunos arqueros, hacía imposible la fuga.

Durante este tiempo, La Chesnaye y el resto de la partida conducían al mayordomo.

Después de intimársele la orden de entregar las llaves de todos los cuartos, hasta de los muebles y cofres, el pobre mayordomo empezó á sospechar, demasiado tarde, que había caído en un lazo, pero la hoja de un puñal, apuntado á su garganta, hizo ce-

dos los baúles, todos los cofres, todos los muebles abiertos y vacíos.

Buscóse al mayordomo por todas partes, y ya empezaban á sospechar de su complicidad.

El pobre diablo, descubierto por fin en el cuarto donde lo mandó echar La Chesnaye, estaba en un estado lastimoso. Su mordaza le ahogaba, y la sangre brotaba en sus muñecas y de sus tobillos, tan apretadas tenía las cuerdas.

Vuelto en sí, explicó lo ocurrido, alegando al marqués para su defensa, la carta que le había entregado La Chesnaye.

El señor d'Assigny examinó el papel con una atención profunda y una sorpresa visible.

Su letra, su firma, su sello, el del preboste de Ruan, estaban tan perfectamente imitados, que al principio llegó á dudar. Por fin, declaró que el documento era falso, y que no había escrito semejante cosa.

Veíase claramente que el noble señor había sido víctima de un hábil ardid, y que su morada había sido devastada por una

M.C.D.2022

Que por las comisiones de policía urbana, rural y hacienda, se vea de dar solución á la solicitud de los albañiles y canteros que reclaman trabajo, en vista de la precaria y triste situación porque atraviesan.

Aprobar el pago de varias relaciones de jornales ó destajo.

Pasar á la comisión de Gobierno una cuenta de D. José M.ª Herran por impresos suministrados al juzgado municipal.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Por la Comisión provincial y señor Comisario de Guerra de esta ciudad, se han fijado los siguientes precios para el abono de los suministros militares que se hubiesen hecho durante el mes de Enero último.

	Pesetas.	Cts.
Litro de aceite.	1	11
Quintal métrico de carbón.	4	52
Idem de leña.	1	32
Litro de vino. . , . . , .		31
Kilogramo carne de vaca.	1	18
Idem de carnero..	1	13

Nos comunica nuestro activo corresponsal de Villada, que se ha fijado al público el programa de festejos para la próxima feria en aquella villa, llamada «La Vieja», que se celebra en este año los días 4 y 5 del proximo mes de Marzo figurando, música, dulzaina, fuegos artificiales por estos pirotécnicos, señores Hijos de Alonso, función de teatro y bailes para el 1.°, siendo iguales los del día 2.° exceptuando los fuegos y aumentados en una carrera de burros, adjudicándose un premio de 15 pesetas al último que de ellos llegue al sitio señalado por la comisión, y otra carrera de chicos metidos en sacos, adjudicando otro premio de 10 pesetas al que más corra.

Por la Administración de contribuciones de esta provincia se inserta en el *Boletin Oficial* de hoy la relación de las fincas rústicas y urbanas, que, por hallarse inscritas á nombre de segundo poseedor, no ha sido posible verificar las anotaciones definitivas á favor del Estado en la forma prevenida en la Real Orden de 25 de Junio de 1889.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Perales y Triollo se hallan de manifiesto por término de ocho días los apéndices a los Amillaramientos de dichos distritos que han de servir de base para el repartimiento de la Contribución territorial del próximo año económico de 1891 92.

Por orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 20 del actual, ha sido aprobada la permuta que de sus respectivos destinos habian solicitado los capataces de cultivos D. Severiano Abad, que prestó sus servicios en este distrito, y D. Manuel Pérez Prieto, que lo era del de Soria.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Manquillos, Rebanal de las Llantas y Osornillo, las cuales corresponden, respectivamente, á los ejercicios económicos de 1867-68, 1888-89 y 1875-76 y 1876-77

Por la Guardia civil del puesto de Osorno han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, dos sujetos de los pueblos de San Felices y Olmos, como presuntos autores de las heridas causadas en la noche del 22 del actual y en el despoblado titulado Valle á la persona de Pedro Rey Martín.

La benemérita de Herrera de Pisuerga ha recogido las escopetas á dos vecinos de aquel pueblo por encontrarles cazando sin la correspondiente licencia.

El domingo último tuvo lugar en Dueñas, según nos manifiestan en carta que tenemos á la vista, una agradabilísima fiesta.

Frente á la casa del Sr. Calzada (D. M.) se verificó una carrera de cintas para la que las habian bordado las señoritas de Amigo, Calzada, Solís, García, Ruiz, Linacero, Izquierdo, Contreras, (R. M., J. y C.) Ortíz, Amigo (J.) y Nava, que presidieron aquella fiesta, que no dejo de tener incidentes y donde los jóvenes demostraron ser consumados ginetes.

Esta fiesta la presenció todo el vecindario y á amenizarla contribuyó la banda de música que dirige el Sr. Peñalva.

Terminada la carrera, el Sr. Calzada ofreció á aquel grupo de flores sus salones, en los que se improvisó un animado y familiar baile que duró hasta las nueve de la noche.

Como se ve, la juventud de Dueñas trata por todos los medios que encuentra á su alcance de dar animación y vida á tan importante villa.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Celada de Roblecedo en esta provincia, con la dotación anual de 75 pesetas, la cual ha de proveerse en el termino de 30 días.

Por Real orden fecha 14 del actual se ha dispuesto sean admitidas en las Cajas públicas del Reino las monedas francesas de 20 y 10 francos por igual número de pesetas, asi como éstas han de serlo en Francia por igual número de francos.

D.ª Luisa Fernández, Palafox, 9, Madrid, fué curada en dos días, de reuma neurálgico y ciático, con el *Tratamiento inglés Alarcón de Marbella* Resultados á las cuatro horas.

Venta en farmacias y droguerías. Por mayor: M. García, Madrid. (Se remite correo).

En la Sesión celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, los concejales por Allende el Rio no hablaron nada respecto del alumbrado electrico en aquel barrio, cuyo asunto creimos nosotros habian de tocar en vista de lo que se ha venido hablando estos días con relación á dicha mejora.

Hoy han pasado por nuestra Estación con dirección á Madrid algunos diputados gallegos, entre los que pudimos ver al ilustrado Director de nuestro estimado colega *La Voz de Galicia*, D. Carlos Fernández Latorre.

La atmósfera ha sufrido un cambio bastante brusco, habiéndose presentado el dia de hoy algo frío y con el horizonte cubierto, lo cual nos hace creer que las lluvias no tardarán en regar los campos, cosa que tanta falta hace para aliviar la precaria y angustiosa situación que presagia la agricultura.

Ojalá que nuestros augurios no resulten fallidos.

Remitido

Sr Director de El Diario Palentino.

Esperamos que tenga V. la bondad de insertar en el periódico de su digno cargo el siguiente comunicado, relativo al suelto publicado el día 23 del corriente mes en dicho periódico, y que copiado á la letra dice así:

«Sabemos que el Excmo. Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, tiene el pensamiento de dotar de alumbrado eléctrico a toda la población, excepto aquellos lugares, que, por su alejamiento, puede decirse no forman parte del radio de la misma.»

Creemos que, entre los lugares exceptuados de tener alumbrado eléctrico no estarán comprendidos todos los de la parroquia de Nuestra Señora de Allende el Rio, puesto que por una parte los hay tan próximos al casco de la ciudad, que no media entre ella más que la corriente del río Carrión; y por otra, como ya indicó muy bien el *Dia de Palencia* en su número del viernes 20 del actual, son tan acreedores á tal beneficio los vecinos de aquella parroquia, como los de cualquier calle del centro de la población. Ellos contribuyen á levantar las cargas municipales como todos los demás vecinos, y por lo mismo, tienen derecho á disfrutar de las mejoras que para todos debe emprender el Municipio.

Hasta el presente no ha sufragado el Ayuntamiento de Palencia á los vecinos de aquel barrio otro gasto que el insignificante del farol colocado en el atrio de su iglesia parroquial, para los ciento veinte que comprende.

Si solamente hubiese en el interior de la ciudad un farol por cada ciento veinte vecinos, me parece que andarían casi á obscuras; y eso que las casas están contíguas unas á otras. ¿Qué sucederá á los de estos barrios, donde ni siquiera hay un sereno, y donde están las casas tan diseminadas?

Pero no queremos indicar con esto que la instalación del alumbrado se extienda hasta los puntos más lejanos de aquel distrito; solo sí pedimos al excelentísimo Ayuntamiento que acuerde el que se extienda á las casas más próximas á la ciudad, para lo cual pueden tender los cables eléctricos sobre postes colocados en el Puente Mayor hasta el barrio de Santa Ana y en Puentecillas otros hasta las casas contiguas á la iglesia parroquial y carretera de Castro Gonzalo.

Le damos á usted anticipadas gracias ss. ss. q. b. s. m.—*Román Cano, Cástor Gutiérrez.*

Sección festiva.

MANO DE SANTO.

CERTIFICADO.

Clotaldo: pacotillero
de los que ambulantes corren,
especialmente al llegar
los tiempos conservadores,
que son lo mismo para él
que aquellas nubes enormes
de langosta que devastan
todo lo que al paso cojen:
Certifico: Que hace días,
sin que precediera golpe
ni luxación, ni disgusto
que pudiera dar informe,
al quererme levantar
de la cama, quedé inmóvil,
y cuando quise vestirme
y poner los pantalones,
tuvo que hacerlo un amigo,
ayudado por tres hombres.
Que al andar por esas calles
lo hacía con paso torpe
sin saber á qué achacar
aquellos tristes dolores
que me cojían á veces
desde los pies al cogote;
Que consulté con dos médicos
y que estuvieron conformes
en decir que era debido
al volumen del abdomen,
por la mucha robustez
de que hace el cielo que goce,
y que lo mejor sería
me enjuagase por la noche
con pedazos de jamón,
siempre aumentando la dosis;
Que á pesar de esta receta,
sentía palpitaciones,
y el dolor y las angustias
eran cada vez mayores;
Que llegando á comprender
mi gravedad, tomé el tole
á la Farmacia de Fuentes
y allí me ví con Don Roque
el cual me frotó enseguida
yo no sé con qué *demonches*,
que el caso fué que al momento
me sentí cuasi más joven
y tan ligero de piernas,
que sin respetar el orden
bailamos ambos á dos
en la rebotica un schotis.
Desde ese día me encuentro
ágil como un saltamontes
y alegre como unas Pascuas
y fuerte al igual que un roble,
y que mi sueño es tranquilo,
y lo más raro, lectores,
es que me ha nacido el pelo
de calvo que era hasta entonces.
De todo lo cual doy fe,
y expido para que conste
el certificado adjunto,
el cual deseamos obre
y surta aquellos efectos
que marca el párrafo doce
capítulo quince de
los Aforismos de Hipócrates,
Y si dicho Practicante
quiere mostrar este informe,
justificando lo dicho
aquí, nadie se lo estorbe.
En Palencia, á veintiséis
del mes de las elecciones
del año mil ochocientos
y noventa y uno. Cópiese.

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 26.—Las noticias que tomamos en el mercado de este día son desconsoladoras. El tiempo está mal para la agricultura, y los precios de los granos y legumbres siguen subiendo, cerrando á los que anotamos:

400 fanegas trigo de 42,50 á 43 reales las 92 libras.
50 fanegas centeno á 33.
500 fanegas cebada á 32.
200 fanegas avena á 23.
100 fanegas titos á 36.
150 fanegas yeros á 37.

—

Villada, 25.—Las entradas y precios que han regido en el mercado, son como sigue:

De trigo 250 fanegas á 42,50 reales las 92 libras; 40 de cebada de 30 á 32 reales fanega; 60 de avena de 23 á 24; 30 de garbanzos á 70; 16 de yeros de 34 á 36; 30 de alubias de 70 á 80; y 150 arrobas de patatas de 4 á 5 reales arroba.

En el mercado vacuno habría unas 500 reses, vendiéndose buena parte de 48 á 52 reales arroba.

El tiempo despejado, con lo que los sembrados no adelantan, pues lo que necesitan es humedad.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 24.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas trigo, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 42 á 42'50.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 25.—La entrada de trigo al detall, nula y su precio 41,50 reales las 94 libras.

Como suponía ayer en vista de los ánimos por parte de bastantes de estos compradores, hasta cerrar el día y en la mañana de hoy, se han hecho ocho cargamentos de trigo más, ó sean 6.400 fanegas á 43 reales las 94 libras, y á cuyo precio se harían más, pero que por el momento no lo creo fácil por quedar retraídos los cedentes, y si alguno ofrece es á un límite más alto.

El tiempo continúa despejado, volviendo á sentirse las heladas.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Baldomero y San Leandro.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Don Facundo Barcenilla, canónigo.

A las cinco y media de la tarde se trasladará la imágen de Jesús Nazareno desde su ermita á la Iglesia de San Pablo, rezándose á continuación el Santo Rosario y cantándose el Miserere

Ultima hora.

MADRID 26 (1,35 t.)

En el Consejo celebrado hoy se ha dado lectura al Mensaje que ha de proceder á la apertura de las Sesiones en los Cuerpos Colegisladores durante la próxima legislatura.

S. M. la Reina ha firmado los decretos para constitución de la Mesa del Senado.

Se ha aplazado la combinación de Gobernadores que ha de llevarse á cabo, por tener que ocupar asiento en el Congreso muchos de los que ejercen dicho cargo.

Según partes últimamente recibidos, ha estallado gran agitación politica en Cuba, creyéndose que el Gobierno ha tomado ya las oportunas medidas para sofocarla.

Imprenta de Alonso é Hijos.
Don Sancho, 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,

descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, **en breve tiempo conducen ála**

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad y energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan ordenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica. G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja,—Al por menor, en las principales farmacias.

Enfermedades de niños.

Su tratamiento por los medicamentos del Doctor Stedman, Médico de un Hospital de niños de Londres.

Gabinete de consultas del Dr. López de la Molina, Mayor principal, 66, pral.

PALENCIA

Horas de consulta: de doce á una.

Gratis á los pobres los jueves.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Trade Mark Registered.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecanicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA "CALDERON,,

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer día que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores Don Valentín Calderón é Hijos.

COSECHA DE 1888.

ARRIENDO DE PASTOS

y venta de olmos

En la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, existen pastos, primeras yerbas, para ganado lanar y se arriendan á precios convencionales, y se venden en la misma Dehesa olmos de todas las dimensiones á precios económicos.

Dirigirse á D Octaviano Santoyo en Astudillo.

AMA DE CRIA

Casada, en Becerril de Campos; darán razón Relojeria de Mariano Vicente.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 18 de la calle de Zapata, de esta ciudad, libre de toda carga; del precio y condiciones se enterara en la Notaria de D. Julián Rojo, Plaza Mayor, núm. 12, piso principal izquierda.

VINO DE TORO

superior, se expende en la tienda de vinos y aguardientes de Parra, en la calle Pedro Espina, á 44 céntimos litro.

CABRA

Se vende una superior; en la imprenta de este DIARIO darán razón.

CASAS

Se venden dos en la calle de los Soldados, señaladas con los núms 43 y 45, libres de toda carga. Del precio y condiciones en la imprenta de este DIARIO informarán.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46,

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

ASMA Y CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC**, 2 fr. la Cajita.

Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias

Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

En todas las Droguerias y Farmacias de España

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

M.C.D.2022